

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LA SUBASTA ECUADOR SUBASMAQ S.A.**

A los diez días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las diez y treinta de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Armenia 2 Calle Luis Felipe Borja 202 y Charles Darwin se reúnen los siguientes accionistas:

Angos Villegas Edison Daniel, por sus propios derechos representando a 560 acciones de un dólar cada una, que representan el 70% del capital social de la compañía.

Yessenia Maribel Maza Rojas en su calidad de Presidenta de RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA OBRAS CIVILES RENT-VIAL S. A., representando a 240 acciones de un dólar cada una, que representan el 30% del capital social de la compañía.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía LA SUBASTA ECUADOR SUBASMAQ S.A. y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el señor Edison Daniel Angos Villegas., y actúa como secretario ad hoc el Econ. Raúl Calderón.

El señor Gerente General da lectura a su informe, y luego de las explicaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía presenta los Balances y los anexos del ejercicio 2019 a los accionistas e inmediatamente procede a analizarlos conjuntamente con los accionistas, los cuales reciben una explicación pormenorizada de los documentos, los mismos que luego de la discusión, son aprobados por unanimidad.

Una vez deliberado y subsanado todos puntos del acta el Presidente concede el término de treinta minutos para la redacción de la misma.



Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta la cual es aprobada por los todos los accionistas en su total contenido.

El presidente clausura la reunión a las catorce y treinta horas de la tarde y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.



Ing. Civ. Edison Daniel Angos V. M.D.I
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



Mrs. Rojas Yessenia Maribel
PRESIDENTA
RENT-VIAL S.A.



Econ. Raúl Calderón
SECRETARIO